

ARMAS Y LIBROS

LA FUERZA

Glosando el manifiesto suscrito por la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» contra los atentados ha publicado en «La Libertad» nuestro estimado amigo señor Zulueta el notable artículo que reproducimos:

En estos tiempos de violencias desatadas, de atentados y de pistoleros, de dictaduras bolcheviques y de cuentas represiones conservadoras, de terror blanco, de ejército rojo y de camisas negras... no debe pasar inadvertido el llamamiento sincero, generoso, idealista, de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

Es esta agrupación una de las más antiguas entre nuestras Sociedades de resistencia. Sin duda es la más importante de Madrid, y acaso de toda España. Reune doce o trece mil obreros educados en las luchas sociales. Puede sentirse, por tanto, la depositaria de la tradición espiritual del proletariado español.

Y ahora, esos albañiles, que conocieron huelgas difíciles y soportaron locauts penosos; esos constructores que colectivamente llevan un tercio de siglo levantando el andamiaje ideal de una Humanidad mejor, y nunca desartaron de la brecha en las jornadas de combate, se pronuncian, en un vibrante manifiesto, contra el «estado de probio y vergüenza que es para todo trabajador esta inconsistente situación de terrorismo brutal y bárbaro...»

Hacen constar noblemente que «frente a la fuerza bruta del brazo armado de una pistola está la fuerza potente del cerebro que piensa...»

«Es verdad! Nuestro siglo, que ama la fuerza, que exalta y adora la fuerza, acaba, en ocasiones, por confundir la verdadera fuerza creadora con las ciegas convulsiones de una violencia irracional, que al fin se destruye fatalmente a sí misma.»

Nuestra época glorifica al hombre fuerte. No quiere la pálida aureola del mártir que se resigna a abandonar un mundo-harto pequeño para su corazón. Quiere el yelmo de oro, el lauro de laurel, del héroe que sabe vencer, subyugar al mundo, imponiéndole la nueva ley de su alma.

Está bien. Mas ¿quién es el hombre fuerte? ¿Es el asesino, o el esbirro, o el guardia rojo en el pelotón de los fusilamientos, o el fascista con su vilano frasco de ricino rezumando bajo la negra veste? ¿O es, por el contrario, el varón de conciencia libre que, firme en sus ideas, las contrasta con las ideas ajenas, seguro de que, en definitiva, es el espíritu quien triunfa y convencido de que, pese al hierro homicida y al plomo alveoso, lo único que tras la vida y la muerte queda perenne en nuestro paso sobre la tierra es el pensamiento que ofendamos a la Verdad y el esfuerzo con que servimos al Bien?»

La violencia no es la fuerza. Es su grosera falsificación. La violencia, decía Jaurès a los obreros, es siempre un signo de debilidad. Hoy la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» habla en este sentido de libertad, de democracia, de imposición de las ideas por la bondad de las ideas mismas. Protesta contra los atentados. Sin renegar de las revoluciones, que estima redentoras cuando en períodos de justificada rebeldía responden a grandes anhelos populares, condena la violencia aislada, la que pisotea el derecho a la vida, la que constituye un crimen que no puede ser amparado en nombre de ningún ideal.

«Por qué, a pesar de repetidos intentos, no han conseguido jamás arraigar en Madrid los procedimientos terroristas que vienen envolviendo en un trágico ambiente de sangre y de duelo a la espléndida ciudad de Barcelona? Por muchas causas, ciertamente. Pero entre ellas es, sin duda, la principal el alto espíritu del obrerismo madrileño, su sano idealismo, su organización honrada, que le han llevado a repudiar en cualquier momento, como por instinto, todo atajo siniestro que le desviase del recto camino de la lucha franca donde la propaganda emancipa primero el pensamiento y donde después la solidaridad proletaria emancipa la vida del trabajador.»

No lo olvide nadie. En gran parte, ha sido la Casa del Pueblo la que ha salvado la paz ciudadana en Madrid. Mas para que este ejemplo no resulte estéril, es necesario que todos, y el Poder público en primer término, coadyuven con un amplio sentido de franqueza y de humanidad a fin de que el pueblo compruebe que, realmente, el progreso social se va realizando con las solas armas de la razón y de la justicia. Cada provoca-

ción autoritaria, cada resistencia inmotivada, es un mal consejo a los desesperados y un estímulo a los violentos. Importa mucho que siempre aparezca como triunfadora la verdadera fuerza, la fuerza moral, la interna virtualidad de los ideales que, en la medida en que silenciosamente se adueñan de las almas, tienen derecho a conquistar el mundo.

«Trabajadores, ciudadanos—afirma la Junta Directiva de «El Trabajo»: Frente al brazo armado con el arma mortífera, elevemos el pensamiento y pongamos en nuestras manos el libro, que ilustra y fortalece el espíritu, preparándonos a la conquista noble y legítima de nuestros justos derechos.»

He ahí dos ademanes, dos siluetas, dos hombres... El uno acecha tras de la esquina, oprimiendo en su puño una pistola. Caerá una víctima; el

matador, a su vez, caerá quizá mañana; la sangre pedirá sangre; volveremos a la barbarie primitiva del Talión... Pero a la misma hora, cuando las sombras azules del crepúsculo van envolviendo a la ciudad, otro hombre, cansado del trabajo, enciende, no obstante, su lámpara y abre las páginas de un libro. Alguna vez los ojos del lector, a través de la abierta ventana, se pierden en el oscuro firmamento, donde aparecen las primeras estrellas. Divaga, reflexiona, presiente. Vive ya con el pensamiento en aquella sociedad futura, más justa, más libre, que él está construyendo en el taller sagrado de su corazón... ¿Cuál de estos dos hombres es el más fuerte? Pasarán los siglos, y cuando hasta el amargo recuerdo se desvanezca de la obra maldecida del hombre del arma, la obra fecunda del hombre del libro habrá contribuido a crear la nueva realidad, el mundo nuevo, en el que otros meditados continuarán leyendo los libros, contemplando los astros, buscando más, anhelando más, siempre más...

Luis DE ZULUETA

EL PLENO DE REFORMAS SOCIALES

Se suspende la discusión del contrato de trabajo

Porque los patronos no tienen fuerzas para continuar

En un ambiente un poco de expectación—pues se decía que no acudirían patronos en número suficiente para celebrar sesión—fuimos al Instituto de Reformas Sociales a ver cómo se resolvía la cuestión planteada en la anterior sesión. Un poco más tarde que de ordinario comenzó la de ayer, pero desde luego se vio que había quorum, aun cuando la representación patronal no era muy nutrida, y, desde luego, se notaba la ausencia absoluta de los señores de Cataluña.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se reanuda el debate a la enmienda presentada por el señor Aznar al artículo 33. Solicita la opinión de los patronos, que el señor Fariás da contraria a la enmienda.

Se convence al señor Aznar que patronos y obreros son contrarios a su propuesta y dice que, estimando que el ambiente no es propicio, no quiere entretener al Pleno.

Caballero replica al señor Aznar, sosteniendo nuevamente el criterio de la organización obrera de lucha de clases, y como mantiene el señor Aznar su enmienda, es desechada en votación ordinaria y queda aprobado el texto del artículo 33.

Se pasa a leer la fórmula redactada por la Ponencia nombrada en relación con el artículo 32. Lee la nueva redacción el señor Marín Lázaro y es aprobada por unanimidad.

Seguidamente el señor Junoy plantea la cuestión relativa a la suspensión de las sesiones plenarias de este ciclo, «para reanudarlas—dice—en el próximo mes de octubre o noviembre». Dice que así el ministro podrá, con tiempo y aprobado por el Instituto, presentar este proyecto a las Cortes. Expone la situación de la representación patronal, a causa de la no asistencia regular de una parte de dichos vocales, especialmente los de Cataluña, en virtud de lo que ocurre en Barcelona.

Caballero replica a la argumentación patronal, y comienza haciendo constar, para que sean recogidos en el acta, los antecedentes de estos debates. Los patronos, a pesar del amplio plazo que para ello dió el Consejo de Dirección, antes de comenzar a confeccionar este anteproyecto, no presentaron más que una enmienda, en tanto entonces los obreros presentaron muchas. Pero luego, después del profundo estudio hecho por el Consejo de Dirección, y cuando ya estaba impreso el anteproyecto, los patronos presentaron tal número de enmiendas que constituyen un verdadero contraproyecto. Además, la representación patronal en el Consejo de Dirección—la que hay que suponer debidamente autorizada—ha seguido en el Pleno una conducta y un criterio muy distinto al mantenido en el Consejo de Dirección. Recuerda que son tres y las reuniones plenarias celebradas para discutir este proyecto y sólo se ha logrado, en año y medio, aprobar la tercera parte del proyecto de contrato de trabajo.

La primera reunión plenaria la obtuvieron con un amplio debate de totalidad, y pidieron la suspensión de sesiones, a pretexto de que no habían estudiado el asunto, y al día siguiente de suspendidas las sesiones se repartía por la representación patronal un libro extenso dedicado a dicho asunto, comentando artículo por artículo todo el proyecto.

Reunido el Pleno tres meses después, hubo que suspender las deliberaciones por la retirada patronal, a pretexto de la enmienda obrera relativa al control en las industrias, en-

mienda que estaba anunciada desde el primer momento en que se planteó este proyecto de ley.

Ahora, en la tercera reunión plenaria, se trae a cuento la situación de Barcelona, que los patronos tienen que hacer y que ya van muchos días de sesión.

Se ha visto bien claramente que la actitud de resistencia y obstrucción de los patronos es la única causa de que la discusión no se adelante. Ahora se dice que si se suspenden las deliberaciones en este momento, en octubre o noviembre se podrá terminar la discusión del proyecto. Esos son propósitos de engañarse a sí mismos, pues los patronos han reconocido y lo han expuesto como argumento más para la suspensión ahora de las sesiones—que, aun cuando continuáramos cuarenta días más ahora, no termináramos la discusión del proyecto.

Por eso no nos merece ninguna garantía la propuesta patronal. Los obreros nos oponemos a que se suspendan las sesiones; deseamos que continúe deliberándose toda esta semana, con propósito decidido de avanzar en la discusión, a final de esta semana, visto el avance que hayamos realizado, plantear el problema de suspender los debates con la garantía y el compromiso de que en la nueva reunión plenaria ha de terminarse el proyecto.

Termina diciendo que no confiamos ya en ninguna promesa, que vemos no cumplir.

El señor Maluquer recuerda la premura con que el ministro reclama este proyecto para llevarlo a las Cortes. Pero que ante todo debemos procurar que sea el Instituto quien dé terminada su redacción. Cualquiera que sea el requerimiento del ministro, aun cuando no se conoce el plazo, el Instituto no debe perder en ningún momento su autonomía, ya que tiene reiteradamente demostrado que tiene capacidad y autoridad para cumplir con sus fines.

El señor Junoy insiste en que la representación patronal carece de cohesión y no está en condiciones de seguir asistiendo a las sesiones, ya que no podrían acudir los suficientes para las votaciones. Dice que los patronos que están dispuestos a asistir a las sesiones, por su escaso número no pueden asumir la responsabilidad de la aprobación del proyecto.

El señor Maluquer manifiesta que la gravedad que tiene el hecho es que los patronos dan a entender que por su situación no pueden dar la garantía de llegar a aprobar el proyecto.

Caballero, recogiendo las manifestaciones del señor Maluquer, dice que la representación obrera siempre ha querido discutir serenamente, sin obstáculos y sin apremios, todos los proyectos de ley que se han encargado al Instituto, y ésta será siempre nuestra conducta.

Las razones de suspensión que alegan los patronos prevalecerán en su mayoría cuando se reuna el próximo Pleno, con lo cual continuaremos en la misma situación que hoy o peor. Respecto a los patronos catalanes, tienen sus suplentes, y éstos pueden acudir. Además, que ya son muchas las veces que se da como motivo o pretexto retardatorio a esos señores de Barcelona.

Apruébese o no por el Pleno nuestra propuesta, la representación obrera no autoriza con su voto la suspensión de sesiones.

El compañero Bosch trata concretamente de la situación de Barcelona para manifestar que aquellos conflic-

tos no pueden ser motivos suficientes a justificar la ausencia de los patronos catalanes.

El señor Marín Lázaro dice que el nuevo planteamiento de esta cuestión obedece a que la representación patronal está indudablemente en situación de inferioridad. La posición adoptada en este momento por la representación obrera no puede ser más razonable, que reclama garantías para que este proyecto se apruebe alguna vez.

El señor Fariás interviene, insistiendo en los razonamientos expuestos por el señor Junoy.

Caballero replica que también vocales obreros han tenido, durante este período de sesiones, necesidad de ir a atender importantes conflictos, y en todo momento se ha tenido sumo cuidado de no desatender el número de votos en estos debates. Y eso mismo entendemos que debe ser la conducta de los patronos.

El señor Acevedo dice: «¡Es que a nosotros nos falta la disciplina y el ideal que tiene la representación obrera!»

El señor Marín Lázaro se muestra partidario de la suspensión, porque dice que después de lo oído, si no se suspenden las sesiones, tiene el temor de una nueva retirada patronal, y entiende que eso sería peor aún. Si se suspende ahora el Pleno, siempre será con la responsabilidad patronal.

Y verificada la votación nominal, los 16 vocales obreros, y Vicente Barrio, de representación corporativa, total 17, votan contra la suspensión, y todos los demás vocales, menos un abstenido, total 20, votan en pro. Queda acordada, por tanto, la suspensión de sesiones.

Finalmente se pasa a elegir el Consejo de Dirección, y cada representación nombra los siguientes señores: Por los vocales de real decreto, señor Marín Lázaro.

Por los de representación corporativa, señor Marín Álvarez.

Por la representación patronal: señores Junoy, Gavilán y Gómez Roias.

Por la representación obrera: Mora, Largo Caballero y Pérez Infante.

Terminada la elección del Consejo de Dirección, Caballero solicita que conste en acta la contradicción patronal, que mientras demanda que se suspendan las sesiones por falta de autoridad para continuar los debates, se sienten plenamente capacitados para nombrar su representación en el Consejo de Dirección.

Ya veremos si después la desautorizarán, como han hecho ya en numerosas ocasiones.

Y con esto quedan terminados los debates, ya veremos hasta cuándo.

Artículos aprobados.

Art. 32. Los créditos por salarios o sueldos devengados por los obreros, dependientes o empleados tendrán la calidad de singularmente privilegiados, conforme a las siguientes reglas:

1.º Gozarán de preferencia sobre todos los demás créditos respecto de los objetos producidos por ellos, mientras permanezcan en poder del deudor, y sobre los inmuebles a que se haya incorporado precisamente su trabajo.

Cuando alguno de estos bienes inmuebles estuviere gravado con hipoteca inscrita en el Registro de la Propiedad, la mencionada preferencia solamente alcanzará al importe de los salarios de las dos últimas semanas y a los sueldos del último mes, quedando subsistente la prelación establecida en los números primero y segundo del artículo 1.923 del Código civil.

2.º Gozarán también de igual preferencia sobre los bienes muebles e inmuebles incorporados a la Empresa o explotación, salvo cuando se trata de créditos pignoratícios o hipotecarios sobre dichos bienes.

3.º Cuando conste en el Registro de la Propiedad que se ha hecho uso del derecho de prelación sobre la hipoteca no podrá reclamarse de nuevo aquel derecho de prelación sobre los mismos bienes hipotecados.

4.º El acreedor hipotecario que hubiere satisfecho los salarios de las dos semanas y el sueldo del último mes a que se refiere la regla 1.ª, tendrá derecho a pedir ampliación de la hipoteca por el importe de las cantidades satisfechas.

5.º La parte de crédito que no se satisfaga en virtud de la regla 1.ª gozará de la prelación que según su naturaleza le atribuya el Código civil o el de comercio en los respectivos casos.

6.º Las demandas sobre los créditos a que se refiere este artículo no podrán interponerse sino por el obrero, dependiente o empleado acreedor o sus herederos.

Art. 33. Podrá pactarse la concepción de premios del trabajo por la mayor cantidad de obra realizada y la elevación gradual de los salarios en relación con los servicios del obrero, así como la participación de éste en los beneficios de la Empresa, estableciendo, con la debida claridad, las condiciones para tener derecho a la misma, la fijación de la cantidad repartible, la forma de distribución y la aplicación de los fondos distribuidos.

En los casos a que el presente artículo se refiere será necesario que lo concerniente a premios o participaciones se pacte por escrito.

La representación de Barcelona

Cuántas veces se habla de la superioridad orgánica de los trabajadores de Barcelona, nosotros negamos ese hecho, que, desgraciadamente, no es exacto.

En nada es superior la organización obrera de Barcelona a la del resto de España, ni sindical ni políticamente.

En el Ayuntamiento barcelonés no hay aún representación de clase de aquellos trabajadores. En el Parlamento, Lerroux y Cambó ostentan las aclas, con los suyos, por el abandono de las masas trabajadoras. ¿Es que no votan? Si; pero lo hacen en favor de enemigos de la clase trabajadora, y luego lamentan las consecuencias de ese error.

Para que España entera sepa cómo se hacen las elecciones en Barcelona reproducimos unos párrafos del dictamen del Tribunal Supremo sobre las actas de la ciudad condal. Son de un documento que nadie puede considerar recusable.

Dice así:

El candidato señor Rovira Virgili acudió a este Tribunal reiterando las protestas formuladas en el acto del escrutinio general, y fundado en ellas pide que se dictamine en el sentido que determina el número tercero del artículo 53 de la ley Electoral, o sea la nulidad de la proclamación hecha a favor del señor Iglesias, y la proclamación en su lugar del recurrente; y para justificar sus protestas presenta dos testimonios notariales por exhibición en uno de la documentación obrante en la Junta provincial del Censo de Barcelona, relativa a las secciones 11, 15 y 4.ª del distrito 7.º de la circunscripción, de la que aparece que en la sección 11 la lista de votantes contiene 176, y en el acta se consigna que don Alejandro Lerroux obtuvo 191, y don Emiliano Iglesias, 187; que en la sección 15, en la lista de votantes consta que el número de los mismos fue de 95, y en el acta aparecen varios candidatos con votación superior, entre ellos el señor Iglesias, con 155; que no aparece acta de votación en la sección 4.ª, y que la certificación de la misma, así como el pliego que la contiene, van firmados con estampilla por el presidente y sin firma de adjuntos; y en el otro testimonio se insertan varios particulares de las actas de constitución de Mesa y de votación y certificación del escrutinio de la sección 4.ª del distrito 7.º, obrantes

en la Junta municipal del Censo, cuyo testimonio resulta que en el acta de constitución figura en blanco el sitio destinado a consignar los nombres de los que han de formar la Mesa, apareciendo en la parte donde se hace constar la admisión de interventores el nombre de cuatro, y tanto en ella como en la de votación firman los mismos cuatro interventores, y el presidente, con estampilla, sucediendo lo mismo en el certificado del escrutinio, en el que se consigna la votación, que en el acta aparece en blanco.

De la documentación original obrante en la Junta municipal del Censo electoral de Barcelona referente al distrito 7.º de dicha circunscripción, que telegráficamente fué reclamada por este Tribunal, así como de la que obra en la Junta central, resulta: que en las secciones 3.ª, 35, 64 y 65 aparecen votando, respectivamente, 272, 295, 352 y 272, número superior al de votos obtenidos por el candidato que más obtuvo en cada una, o sea: Lerroux, 222 en la 3.ª; Iglesias, 276 en la 35; Lerroux, 285 en la 64, e Iglesias, 258 en la 65; que en las secciones 11, 13, 15 y 33 no hay lista de votantes; que en la sección 4.ª toda la documentación, incluso en el sobre de remisión a la Junta central, aparece la firma del presidente con estampilla y firman cuatro interventores, sin ningún adjunto; en el acta de votación de la Junta municipal aparece en blanco el resultado, pero está firmada, y en cambio en la Junta central se recibió el acta en vez de copia del acta de votación, y en ella consta el resultado, apareciendo firmada por los mismos individuos en la forma indicada.

No se sabe, en conciencia, a quienes representan los actuales diputados a Cortes por Barcelona.

Más de cien mil huelguistas hay ahora en Barcelona. Esa enorme fuerza política, ¿por qué no actúa por sí misma? ¿Por qué acude con telegramas a los jefes políticos y se deja representar subalternamente?

Si la experiencia ha demostrado que ni ellos en Barcelona ni nosotros en Madrid podemos prescindir del Poder público, ¿cómo dejar libre el camino a la burguesía? ¿No ven los obreros catalanes cómo ésta ampara a los somatenes, al militarismo, a la reacción?

¿Hasta cuándo vais a ser enemigos del Socialismo?

Las responsabilidades a los agricultores gallegos

Habrà Comisión parlamentaria.

Anoche se reunieron los ministros en Consejo para tratar de los asuntos de actualidad, entre ellos el problema ferroviario, la situación de Barcelona y las responsabilidades políticas.

Esta última cuestión absorbió la mayor parte del tiempo reunido.

El jefe del Gobierno llevó al Consejo el texto de una proposición que, firmada por siete diputados de la mayoría, será presentada hoy al Congreso para que se designe una Comisión parlamentaria que entienda en el problema de las responsabilidades.

Aprobada por el Consejo de ministros la proposición, anoche mismo fué presentada al presidente del Congreso y hoy será apoyada por el primer firmante, señor Alvarez Valdés.

La proposición, en su preámbulo, recuerda la posición adoptada por los liberales cuando estaban en la oposición, que, como se recordará, defendió el señor Alcalá Zamora, pidiendo un voto de censura para el Gobierno Allendesalazar. Sin embargo, se reconoce que hoy las circunstancias son distintas a entonces, y que hoy no sólo se piden responsabilidades militares sino políticas. Por tanto, aceptando la base de ampliación de información en la actuación de los Gobiernos, se pide el nombramiento de una Comisión de 21 diputados, nombrados por la Cámara y pertenecientes a todos los grupos políticos, para que se dedique al estudio de todos los antecedentes de la cuestión.

Se señala a la Comisión un plazo de veinte días para que realice su labor y dé cuenta de ella, para lo que se le darán toda clase de facultades, y se admite la posibilidad de ampliación de plazo, si fuera indispensable, comprometiéndose el Gobierno a reanudar las sesiones de Cortes el día que se señale.

El deseo de enriquecerse aleja la buena fe.—BOILEAU.

(POR TELÉGRAFO)

VIGO, 3.—En Petelos, Ayuntamiento de Mos, celebróse un mitin al aire libre organizado por la Federación Agraria, con asistencia de más de dos mil personas.

Presidió el acto el compañero Bernárdez, de Redondela, y hablaron los camaradas Francés, de Porriño; Jaso, de Tuy, y Gómez Osorio y Waldo Gil, de la Agrupación Socialista de Vigo.

Los discursos de los camaradas Gómez Osorio y Gil fueron dedicados a señalar la equivocada actuación de los trabajadores del campo al seguir a elementos burgueses como los señores Portela Valladares y Emiliano Iglesias, defensores política y económicamente de los intereses del capitalismo, y que no van contra la guerra de Marruecos, ni quieren las responsabilidades, ni condenan la represión del Gobierno y de las autoridades contra la organización obrera.

Hicieron una exposición clara de las ideas socialistas, requiriendo a los campesinos para que en ellas orienten toda su actuación, afirmando que no hay diferencias entre los obreros de la ciudad y del campo, víctimas ambos del mismo enemigo, el capitalismo.

La numerosa concurrencia expresó su asentimiento a la táctica socialista con grandes aplausos.—Martinez.

En otro tiempo, el esclavo agobiado se escapaba de su cárcel, soñando en un cielo donde su miseria sería recompensada por eternos gozos; mas ahora que la ciencia ha descubierto ese engaño del más allá de la tumba, el esclavo, el obrero, cansado de morir para ser feliz, exige la justicia y la felicidad en la tierra. EMILIO ZOLA

SITUACION DEL CONFLICTO

La huelga del personal de los autobuses

La Sociedad de Conductores de Automóviles «La Velocidad» ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión y a la clase obrera organizada.

De dicho documento reproducimos los párrafos que siguen:

«Por todos es sabido el movimiento huelguístico que sostiene el personal de los autobuses contra una Empresa despótica e inhumana.

Ante la actitud correcta, de mesura y reflexión que los huelguistas observan, contesta la Empresa con desplantes de inusitada intransigencia.

Varias entrevistas hemos tenido con el representante de la Empresa, señor Castellá.

En todas ellas, que fueron presididas por el gobernador de la provincia, señor Navarrozerverter, llegamos al máximo de transigencia a que podía llegar nuestra dignidad de obreros asociados.

Tal era nuestra actitud tolerante, que el propio señor gobernador hizo suyas nuestras aspiraciones, que sometió a la Empresa, creyendo con ello defender una causa justa.

Pero el señor Castellá, recién venido de Barcelona para representar a la Empresa de autobuses, y que se dice amigo de Martínez Anido, no admite el sistema de lucha humana y reflexiva que los obreros en Madrid preconizamos y practicamos, y con objeto, sin duda, de llevar estas contiendas por caminos perniciosos, que de todas veras reprobamos, rechaza la justeza de nuestras peticiones, pisotea las buenas intenciones de la autoridad gubernativa y rompe toda relación con los obreros que no se contentan con percibir jornales de miseria.

Se nos provoca y se nos impulsa a derroteros de cruel violencia, que nosotros, reflexivamente, rechazamos.»

Se dedican después varios párrafos aconsejando que se practique el boicot a dicha Empresa, cuyo servicio no ofrece garantías de buen funcionamiento para el público.

Se inserta también en el manifiesto la carta que la Unión General de Trabajadores ha dirigido a «La Velocidad», que está redactada en los términos que siguen:

«Junta Directiva de la Sociedad «La Velocidad».—Presente.

Estimados compañeros: Atendiendo a vuestros requerimientos, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España se reunió en la mañana de ayer y tomó el acuerdo de remitir a la Sociedad la Unión General de Conductores de Carruajes la siguiente carta:

«28 de junio de 1923.—A la Junta Directiva de la Unión General de Con-

ductores de Carruajes y Similares de Madrid.— Estimados compañeros: Cumpliendo la promesa que dimos a la representación de esa Sociedad en la noche de ayer, la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores se ha reunido en la mañana de hoy para examinar el conflicto existente entre esa entidad y la Sociedad «La Velocidad» con motivo de la huelga de la Empresa de autobuses, y sin prejuzgar la razón que pueda tener ninguna de las dos entidades, ha entendido por humanidad que, habiéndose pronunciado por la huelga la mayoría de los obreros de la citada Empresa, debe considerarse roto y sin efecto alguno el pacto firmado por la Unión General de Conductores de Carruajes y la Empresa de autobuses, y, como consecuencia, debe dejarse a los huelguistas en completa libertad, retirando inmediatamente del trabajo a los obreros pertenecientes a esa organización.

Esperamos que por el bien de la clase trabajadora atenderá este requerimiento, inspirado en servir fielmente a la causa del proletariado, y os rogamos la mayor brevedad en darnos cuenta de vuestra solución.

Queda fraternalmente vuestro y de la causa obrera.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario general.»

Lo que para los efectos oportunos tenemos el gusto de comunicar.

Fraternalmente vuestro y de la causa obrera.—Por la Ejecutiva: Francisco L. Caballero, secretario.»

Termina el manifiesto con un requerimiento a la solidaridad en favor de los compañeros en huelga.

La hoja va suscrita por la Comisión del personal de autobuses y la Directiva de «La Velocidad».

UN GRAN MITIN

Con objeto de informar a la opinión pública y a toda la clase obrera organizada sobre el curso de la huelga del personal de autobuses, y poner de relieve la posición equivocada de determinados elementos, se convoca a un gran mitin público para hoy, martes, a las diez y media de la noche, en el Nuevo Frontón (Aduana, 19), en el que harán uso de la palabra Eduardo Álvarez, concejal socialista; Trifón Gómez y don Pedro Rico, abogado de «La Velocidad».

Y habiendo regresado de fuera, hablará el diputado socialista Manuel Cordero.

También está invitado un representante de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

La Comisión se reserva el derecho de admisión.

gado a los pobres presos!—se los darán a los burgueses.

Le conviene al señor Blanco tomar en serio lo que parece escrito en broma, si no buena le espera.

*** Hoy es un día que pasará a la historia y del que depende que España emprenda un camino seguro para avanzar en el desarrollo de su vida económica y cultural, o que se hunda aún más en el desprestigio internacional.

En el Parlamento dará comienzo la discusión del problema de las responsabilidades políticas. De la manera como se enfoque el asunto depende el éxito de la justicia.

De que hay responsables en la catástrofe de Melilla no hay duda alguna; que son muchos los políticos encartados en estas responsabilidades tampoco la hay; que el mayor responsable de todos, ante la conciencia nacional, se queda al margen de la discusión por imperfecciones de nuestra Constitución, también está todo el mundo convencido; pero si la opinión pública, estimulada por unos cuantos hombres de buena voluntad, en este país de impunidad de los de arriba, sin fe en los Tribunales de justicia, consigue al fin que los que arruinan al país y le hicieron verter su sangre esterilmente son castigados, se habrá dado un gran paso en la regeneración política del país. Si no...

La concesión del suplicatorio de Berenguer hizo confiar a mucha gente en que al fin se haría justicia. Pero el suplicatorio fué concedido a regañadientes, de mala gana, por la fuerza, y ello hace suponer que los políticos manotaban en los Tribunales que han de juzgar, y que al fin del camino sea la impunidad y la injusticia quienes triunfan.

La opinión debe vivir alerta para que no se fuerza el camino de dar satisfacción a sus anhelos de justicia, y si los políticos burgueses lo tuercen no amilanarse, sino todo lo contrario: levantarse e imponerse.

Los políticos deben pensar, para tratar este asunto, que España entera tiene hoy la vista puesta en el Parlamento, que los está mirando, que espera de ellos un acto civil, que lance a unos al ostracismo, de donde no debieron salir nunca, y que redima a otros de sus muchas culpas.

Las madres y los padres están mirando también, y en medio del dolor que les produce su desgracia, un fallo severo del Parlamento contra los culpables puede aliviar en mucho sus penas.

Hoy puede ser un día histórico, no hay duda.

UNO DEL PUEBLO

Un obrero muerto

PUERTOLLANO, 2.—Días pasados ocurrió en esta cuenca minera un accidente que costó la vida al obrero Querido Gijón, de Villamayor.

Este compañero tuvo la desgracia de que le cayera encima una enorme piedra que le produjo la muerte instantánea, salvándose casualmente los que con él estaban, pues por la mala organización de los trabajos, debido a la avaricia de la Empresa, pudo haber ocurrido una catástrofe.

Es objeto de generales censuras el abandono en que tienen todos los patronos mineros cuanto se relaciona con la seguridad en el trabajo de los obreros de las minas, cuya vida, por lo visto, no merece ningún interés para dichos señores.

Es preciso que los trabajadores se ocupen más de estas cuestiones, si quieren evitar la repetición de estas desgracias.—F. V.

Agrupación Socialista de Valencia

VALENCIA.—Se convoca a todos los afiliados a junta general ordinaria, que se celebrará el jueves, día 5 de julio, a las siete de la tarde, en el Círculo Socialista, calle de las Almas, 13, principal, para tratar el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Dación de cuentas del primer semestre.
3.º Gestión de nuestro representante en la Junta de Defensa del Obrero.
4.º Gestión del Comité.
5.º Situación económica de la Agrupación.
6.º Elección de cargos vacantes.
7.º Preguntas y proposiciones.

Se recomienda la más puntual asistencia.—Manuel Blasco, secretario.

Anomalías que deben terminar

Nos denuncian abusos que el comandante de Marina de Gijón realiza autorizando la salida de buques sin llevar el personal técnico que determina la ley, lo que ocasiona los consiguientes perjuicios a los modestos marinos de aquella localidad, que no encuentran ocupación para sus brazos, y cuando la encuentran, lo es en pésimas condiciones.

Dicho señor, por otra parte, está ocupando un puesto que no le corresponde, ya que la Comandancia de Marina de Gijón es de primera clase, y por tanto debe ser desempeñado por un capitán de navío, y el que viene desempeñando sólo es capitán de fragata, y aunque la ocupó con el carácter de interino dura ya años la interinidad.

Esta anomalía subsiste por la protección que le dispensan los pa-

tronos armadores, cuyos intereses benefician en contra de los de los obreros del mar.

Llamamos la atención del ministro de Marina sobre este caso, para que vea el modo de que se cumpla lo que las leyes determinan para el desempeño de las Comandancias de Marina, y, sobre todo, para que evite que puedan hacerse los buques a la mar sin llevar el personal técnico necesario en número y en capacidad.

Esperamos ser atendidos, ya que es de justicia lo que reclamamos.

Colonias escolares

Ayer llegó a Madrid la Colonia escolar de Santander, saliendo por la tarde la segunda a dicha capital, compuesta de 80 niños.

Los días 8 y 9 de julio llegarán las dos primeras expediciones de La Coruña, en el correo que tiene su entrada en Madrid por la mañana.

La acción obrera en Madrid

PEONES EN GENERAL

La Sociedad de Peones en General celebrará junta general mañana, día 4, a las ocho de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día: acta de la anterior, asuntos y proposiciones de la Directiva, informe y proposición de la Junta fiscalizadora de cuentas, nombramiento de los cargos de director del periódico, tesorero, un vocal, Mesa de discusión y revisora de cuentas y preguntas y proposiciones de los asociados.

Dada la extraordinaria importancia de los asuntos que se han de tratar se ruega la mayor puntualidad y asistencia.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro: A las ocho de la noche, Peones en General.

En el salón grande: A las ocho de la noche, Artístico Socialista.

Congreso de la Federación Nacional del Arte Rodado

(POR TELEGRAMO)

Saludo al compañero Iglesias.

ZARAGOZA, 2.—Al inaugurar sus tareas, constituyéndose el Congreso de la Federación Nacional del Arte Rodado, se acordó dirigir un fraternal saludo al insigne luchador cuya vida honra a la organización obrera española, camarada Pablo Iglesias, de quien tomamos ejemplo con su conducta para laborar en este Congreso por la causa obrera y a quien dedicamos nuestros fervores societa-

rios en la nueva organización nacional.

En nombre de las Sociedades adheridas al Congreso, José María Álvarez, Eugenio Ruiz, Arturo Villaverde, Lorenzo Gutiérrez, José Anastasio, Angel Lajunte, Francisco Díez y Eusebio Blasco.

Ayuntamiento de Madrid

Suscripción pública de 92.000 obligaciones de 500 pesetas, al 5,50 por 100 de interés anual, amortizables a la par en el plazo máximo de cincuenta años.

El día 4 del actual, a las dos de la tarde, quedará cerrada la suscripción abierta en las oficinas centrales y sucursales del Banco Calamar, Marqués de Cubas, 5; Banco del Río de la Plata, Alcalá, 57; Internacional Banking Corporation, Plaza de Canalejas, 3; Lazard Brothers (Sociedad española), Gran Vía, 17; y Banco Vasco, de Bilbao, haciéndose las adjudicaciones por orden de presentación, y por tanto sin prorrateo.

El tipo de emisión es de 95,75 por 100, o sean 478,75 pesetas por obligación, que rentarán a razón de 5,28 por 100, descontando los impuestos.

En el acto de la suscripción se pagará el 40 por 100, y el resto el día 14 de julio, entregándose carpetas provisionales con el cupón de 1.º de octubre, sin descuento por intereses corridos.

Estas obligaciones estarán garantizadas con el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos municipales sobre contribuciones directas y la renta de todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Madrid.

El capital de este empréstito se destinará exclusivamente a la ejecución de obras de saneamiento y mejora de Madrid, tales como terminación de las obras de la Necrópolis, Nuevo Matadero y Mercado de Ganados, alcantarillado general y pavimentación, construcción de casas baratas y transformación completa de los servicios de limpieza y desinfección.

SIGUEN LAS PROTESTAS

Los asesinatos de Meana y de Ernesto García

Grupo Socialista de Albañiles.

El Comité del Grupo Sindical Socialista de Albañiles, de Madrid, acordó en su última reunión protestar enérgicamente contra los miserables asesinatos cometidos en las personas de nuestros queridos camaradas Ernesto García y León Meana.

A sus respectivas familias y Agrupaciones, expresamos nuestro sentimiento por la pérdida de tan estimados camaradas, al mismo tiempo que condenamos con energía estos hechos, que dejan una estela bochornosa y criminal en las filas del proletariado.

Por el Comité: Francisco Alvarez, secretario.

La Agrupación Socialista de Nerva.

Este Comité, reunido en junta ordinaria, acordó por unanimidad protestar enérgicamente contra el doble asesinato de los compañeros Ernesto García y León Meana, propagandistas incansables de nuestras ideas.

Ya los enemigos estarán satisfechos de su obra, cortando en flor dos vidas y dejando sin amparo a dos familias. Esas son las reivindicaciones de la clase trabajadora que ellos propagan.—Diego Pérez, secretario.

Manifestación de duelo en Gijón.

Nuestro querido colega LA AURORA SOCIAL, de Oviedo, da cuenta del entierro del infortunado camarada Meana en los términos que siguen:

«Conmovedora resultó la manifestación de duelo. La clase trabajadora, el pueblo todo de Gijón sumóse al cortejo y presenció como protestando contra el acto salvaje, mil veces criminal, que arrebató la vida al amigo y correligionario León Meana.

En todos los semblantes había un gesto de absoluto desprecio hacia quien deshonró la causa noble del trabajo con el asesinato, indigno de pueblos civilizados; y de labios de muchas gentes oímos decir: «Esto no puede continuar así; no hay más remedio que imponer otros procedimientos de lucha.»

A las seis y media de la tarde fué sacado el cadáver de León Meana del Depósito judicial para ser conducido al cementerio civil de Ceares, donde bajo un montón de tierra, cubierto por ramaje ya marchito, descansan los restos de la noble Rosario de Acuña, que si hoy viviera sumaría su voz a la protesta airada contra los malvados que deshonran la causa de la emancipación humana.

En el coche fúnebre habían sido colocadas las coronas que diferentes entidades y particulares enviaban, con las siguientes dedicatorias:

«Federación de Sociedades Obreras de Oviedo, a León Meana.»
«La Agrupación Socialista.»
«La Federación Local de Sociedades Obreras.»
«La Agrupación Socialista de Jove.»
«Sección Artística Obrera.»
«Tu esposa, hijos y demás familia.»
«La Legab, a su presidente.»
«Sindicato Minero Asturiano, a León Meana.»
«Federación Socialista Asturiana, a León Meana.»

De la carroza pendían cuatro cintas, que iban portadas por los obreros Agustín Lucés, representando a la Sociedad «El Avance»; Felipe Redondo, por la Sociedad «El Trabajo»; Ramón Panjul, por la Agrupación Socialista, y Hermógenes Cifuentes, por la Sociedad «La Legab».

El duelo de familia estaba formado por Maximino Vega y un hermano de León Meana, Sergio Riestra. Detrás de éste iban los duelos oficiales, presidido por Teodomiro Menéndez, en representación de la Federación Socialista Asturiana.

Estaban compuestos éstos como sigue:

Por LA AURORA SOCIAL, José María Suárez; por la Federación Local de Sociedades Obreras de Oviedo, Bonifacio Martín; por el Sindicato de Labradores, Santiago Álvarez; por el Sindicato Minero Asturiano, Belarmino Tomás; por la Federación de Sama, Amador Rubin; por la Federación Nacional de Mineros, Eusebio Marcos; por el Sindicato Metalúrgico Asturiano, Ramón Granda; por la Federación Local de Sociedades Obreras de Avilés, Luis García; por la Agrupación Socialista de Avilés, Jesús López; por la Federación Local de Sociedades obreras de Benito Conde, Tomás Amutio, Pablo Alvarez y Joaquín Díaz; y por la Agrupación Joaquín Díaz, y por la Agrupación Socialista de Gijón, Melecio Allén y Luis Cuesta.

Despidióse el duelo al final de la calle Cabrales, y desde el balcón de una casa dirigió la palabra a la enorme concurrencia el presidente de la Federación Provincial Socialista, compañero Teodomiro Menéndez.

La palabra viril y emocionante del camarada Menéndez impresionó hondamente a la muchedumbre, que no podía resistirse, y continuamente daba pruebas de asentimiento cuando Teodomiro condenaba los procedimientos salvajes a que apelan los hombres que llamándose revolucionarios provocan una espantosa reacción y constituyen un obstáculo para el desarrollo progresivo de los pueblos.

«Los hombres—dijo Teodomiro—podrán abandonar una causa por can-

sancio, por decepción, por otra causa moral cualquiera; mas cuando para alejarles del campo de lucha se apela al repugnante crimen, de su conciencia surge un mandato imperativo que le obliga a luchar con más ardor y con más entusiasmo. Por eso, ante el cadáver del querido amigo León Meana pido a todos que pongan principios ante principios, ideas ante ideas, tácticas ante tácticas; pero que desistan de los procedimientos que vierten lagos de sangre en el campo obrero, ahogando en ellos la ilusión de una sociedad de fraternidad y de justicia.»

Y terminó Teodomiro Menéndez exhortando a los trabajadores a que practiquen las ideas de hermandad y no de muerte.

Acompañando el cadáver de León Meana acudimos muchos amigos y correligionarios, que allí, en el cementerio, prometimos a nuestra conciencia no retroceder jamás en la defensa de los redentores ideales.

En el Centro Obrero de la calle de Benito Conde se recibieron telegramas de pésame y protestando contra el atentado de las siguientes entidades y particulares:

Sociedad de Albañiles, de Madrid; Grupo «Salud y Cultura», de Madrid; Agrupación Socialista, de Madrid; Sindicato de Mineros de Vizcaya, Juventud Socialista de Sama de Langreo, Federación Provincial de Juventudes Socialistas Asturianas, y de Wenceslao Carrillo, desde Pueblo-nuevo.»

Acuerdos de la Federación Socialista Asturiana.

En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Formular la más enérgica protesta, reiterando ante la clase obrera, la condenación de unos procedimientos de lucha bárbaros y salvajes que la deshonran.

2.º Enviar un sentido pésame a la viuda de León Meana, a la Agrupación Socialista Gijonesa y a la Federación de Sociedades Obreras de la calle de Benito Conde.

3.º Designar una Comisión que represente al Comité Ejecutivo y que en nombre de la Federación Socialista Asturiana asista al entierro.

4.º Recomendar a todos los afiliados y organizaciones obreras, que practiquen la solidaridad con la viuda e hijos de León Meana, que quedan en aflictiva situación.»

(POR TELEGRAMO)

VIGO, 3.—La Agrupación Socialista de esta ciudad protesta contra los cobardes asesinatos cometidos en las personas de nuestros camaradas Ernesto García y León Meana, porque tales crímenes están en pugna con los sentimientos honrados de la organización obrera y porque los miserables que traicionaron los cometen son incapaces e incompatibles con el alto ideal de justicia social que ha de redimir a la Humanidad.—Manthos, presidente.

Ante la imposibilidad de publicar íntegras las numerosas protestas que de la organización obrera y socialista de toda España, venimos recibiendo por la alevosa muerte de nuestro querido camarada León Meana, nos vemos obligados a registrar solamente el punto de procedencia de la protesta y el firmante.

A las ya publicadas hemos de añadir, pues, las siguientes:

Miguel Ranchal, de Villanueva de Córdoba; Juventud Socialista de Azuaga; Juan Bello, de Málaga; Agrupación Socialista y Grupo de Cultura y Propaganda de Mataró; Félix Sánchez, de Herencia; Marcelino Suárez, de Solroncio; Juan Palomino, de Córdoba; Agrupación Socialista de Barruelo; Sociedad de Oficios Varios de Pajares; Agrupación Socialista de Medina del Campo; Agrupación Socialista de Alicante; Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Vizcaya; Agrupación Socialista de Galiarta.

El laborioso paga su vida; el ocioso la roba.—FOTOLIDES.

Queja atendible

El personal telefonista de la Central de Madrid se nos queja de las arbitrariedades que con él se cometen, imponiéndoles como multa dos, tres, cuatro y cinco días de haber; y como hay sueldos de 150 pesetas mensuales, resulta una verdadera injusticia tal procedimiento de multas.

Culpan nuestros comunicantes de tales atropellos al director de la Central de Madrid, al que deben llamar la atención sus superiores, para que no merme los sueldos de hambre que tienen tan modestos empleados.

Notas de actualidad

Que el hotel en donde se hospeda el gobernador de Barcelona, señor Portela Valladares, fué asaltado por unos pistoleros ladrones? ¿A qué irían allí en semejantes circunstancias esos pillos? ¿A ejercer su profesión? ¿Sabrían que estaba allí el diputado por Fonsagrada y hoy por segunda vez gobernador de la ciudad condal?

Cuidado, señores, que es grave la noticia! La residencia del señor Portela Valladares asaltada por unos ladrones! ¿Qué barbaridad!

Pero ¿a qué irían allí estos granujas? ¿No podían comprender que estando allí Portela no podrían dar el golpe? Vamos dudando de la veracidad del hecho o de la inteligencia de los pistoleros ladrones.

A los labriegos de Guillarey les parece muy mal que Portela Valladares aceptase el Gobierno civil de Barcelona, colaborando con el Gobierno que, falseando la voluntad de aquel honrado paisanaje, le entregó el acta al señor Ordóñez, cacique bugallista, y responsable de la última tragedia que ensangrentó aquellos hermosos campos.

Pero ¿es que creyeron de veras los pobres labriegos de Guillarey que Portela podía ser su redentor? ¿No comprenden que todo lo ocurrido fué una farsa, que a Portela le ha valido lo suyo? Pero ¿creían que Portela se iba a sacrificar sin aprovechar las circunstancias de la situación liberal en beneficio propio? Claro que no le han hecho ministro; pero ya le harán si pueden y él llega a tiempo a tomar vez, porque hay muchos en turno ya.

Pero ¿creen ellos que conociendo como Portela conoce el Gobierno civil de Barcelona podía desaprovechar la ocasión que se le ofrecía, porque nadie quiso aceptar el desempeño del cargo para realizar un sacrificio más, de los que él acostumbra a hacer en beneficio del país?

Pobres paisanos, qué poca vista política tenéis; cómo os engañan los pillos que viven de ella!

No habéis perdido nada, y, además, el Gobierno nos ha librado del tormento de verle dormido en la Cámara.

Se ha levantado la incomunicación a Peaña y Trilla. Están siendo visitados.

Siempre ocurrió igual. La autoridad comete la torpeza de perseguir a unos hombres injustamente, y esto in-

fluye en el sentimiento popular, que se pone al lado de los encartados por la arbitrariedad.

¿Que en qué terminará todo esto? Pues en que los presos saldrán de la cárcel para venir a hablar al teatro de la Comedia o al Ateneo, y al día siguiente, a vivir; como si no hubiera pasado nada.

Ya nos sabemos de memoria a los personajes.

¿Puede un socialista, sin mengua para sus ideas obreristas, dirigirse al señor director de Orden público en súplica de que alivie un poco la situación de los guardias de Orden público?

Esto se discutió mucho en la organización obrera. Los guardias son esbirros, auxiliares de los explotadores de los trabajadores, se dice. Y esto es verdad.

Pero ello no nos puede impedir que hoy nos dirijamos al citado director de Orden público pidiéndole que les quite ese correa que llevan ceñido a la ropa, ensuciándose y rompiéndose sin ninguna necesidad. ¡Cuidado, señores, que resulta ridículo un guardia con toda esa guarnición encima! Parece un pollino aparejado. ¡Qué lástima de dinero malgastado!

Quitales en seguida eso de encima, señor director, que les molesta y hace feo. Y por nuestra parte puede quitarles también los guantes, el sable y la pistola, que maldita la falta que les hace, y ponga en sus manos un libro para que maten el tedio que les produce el estar tantas horas en la calle sin hacer nada, como no sea estorbar el tránsito en las aceras, y para que se ilustren un poco, que buena falta les hace.

¿Nos hace caso el señor director? ¿No? Pues la reclamación queda hecha completamente en serio, y si la desatiende, todos los guardias, que están muy disgustados con llevar encima ese emblema, abandonarán en las próximas elecciones la candidatura del Gobierno para votar la socialista.

Y además, cuando pase un poco de tiempo, en vez de detener a los obreros que luchan por mejorar la vida de los humildes, detendrán a los burgueses, explotadores e intransigentes. Y claro está que cuando haya necesidad de dar unos cuantos verjajos en una comisaría o en los calabozos de la propia Dirección de Seguridad—que también en ella se ha pe-

Cooperación, Mutualismo y Economía social

El Congreso de la cooperación francesa

Durante los días 10 al 12 del pasado mayo, la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo celebró en Burdeos su Congreso Nacional. Por aquellos días estuve en las regiones devastadas del norte de Francia, por encargo de la Federación de la Edificación de aquí, para ver la manera de organizar a los obreros españoles que allí trabajan. Vino luego el Congreso de Hamburgo, y estas son las razones del retraso con que aparece esta información, razones que nos obligan a dar la importancia del Congreso.

Apertura del Congreso.

El décimo Congreso de la Federación de Cooperativas se celebró, como decimos anteriormente, en Burdeos, en la sala Franklin, figurando en el orden del día un solo asunto, además de la Memoria del secretario, cuyo asunto es el siguiente: Estudio de las condiciones de explotación y desarrollo de las organizaciones cooperativas, sobre el cual se habían preparado una serie de ponencias: organización de las mujeres cooperadoras, formas modernas de producción, distribución, educación del público y extensión de la cooperación.

Presidió las sesiones el señor Charles Gide, quien, después de saludar a los congresistas, examinó las críticas que se hacen de la cooperación, acusada en la derecha de estar al servicio del bolchevismo, mientras desde la izquierda se le reprocha la pretensión de ser la panacea de la transformación social.

Cayole, secretario de la Federación girondina, dió la bienvenida a los delegados en nombre de aquel organismo.

A continuación saludaron al Congreso los delegados extranjeros Sereny, belga; Mac Lean, inglés; Ernesto Persson, sueco; Skabanbe, checoslovaco; Mariano Guaza, de la Unión de Cooperativas del Norte de España; Juan Ventosa, por las Cooperativas de Cataluña, e Hynninen, de Finlandia.

De los discursos pronunciados por todos se deduce que la cooperación ha tomado en el mundo una importancia considerable, como observó el presidente, diciendo que la cooperación es una «entente» perfecta entre todos los pueblos.

La oposición.

La peste moscuera se ha introducido también en el movimiento cooperador, que es esencialmente reformista. No satisfechos de su miserable labor en el terreno socialista y sindical, pretendieron empujar la cooperación. En Puteaux, cerca de París, con sus procedimientos canallas de infamias y discusiones, consiguieron formar el Consejo de Administración por elementos de su partido, y la Cooperativa, en un año de gestión moscuera, se ha hundido. Ahora pretenden hacer lo mismo con la «Bellevillaise» y la «Unión de Cooperadores», ambas de París y las más fuertes de Francia. Pero aquí no se saldrán con la suya.

A la vista del Congreso hicieron una campaña asquerosa, calumniando vilmente a los directores de la cooperación. Así es que cuando el comunista Henriot subió a la tribuna se produjo un movimiento de expectación, creyendo todo el mundo que, por tratarse de un Congreso muy significativo, sostendría lo dicho por «L'Humanité».

La estupefacción fué grande al ver que Henriot hablaba de todo menos de los «gollos» que deshonran el diario fundado por Jaurès. Los congresistas le hicieron comprender lo poco delicada que era su situación, y Henriot exclamó:

«Los artículos publicados en «L'Humanité» son obra personal de un hombre, y ninguno de nosotros ha sido consultado. Debemos la verdad a todo el mundo. El autor de dichos artículos nos ha hecho un daño inmenso.»

Esta declaración es acogida con grandes aplausos, y Henriot continúa defendiendo la unidad cooperativa.

Gaston Levy y Poisson combatieron a los asalariados de Moscú con la dureza que se merecen. El primero refutando a los «cangrejos» presentes a que sostengan ante el Congreso las calumnias que tejen en la sombra, y en vista de su cobarde silencio, Poisson dijo, aclamado unánimemente:

«Nos defenderemos en la medida que se nos ataque, y, si es preciso, con el concurso de nuestras Sociedades barreremos de la cooperación los elementos de discordia.»

Puesta a votación la Memoria del secretario fué aprobada por 4.145 votos contra 355. Al Congreso asistían 430 delegados.

Conviene decir que los votos comunistas son minoría de las dos Cooperativas sólo de París.

En otro artículo analizaremos los acuerdos tomados.

Aimé FLOREAL

Paris, junio de 1923.

Hablemos de nuestra Cooperativa

Lo que ha sido, lo que es y lo que podrá ser.

Firmes en la idea de que nuestros lectores puedan apreciar, aunque someramente, la labor llevada a cabo por la Cooperativa Socialista Madrileña desde su fundación; deseamos igualmente de que sepan los camaradas socialistas y significados militantes del movimiento obrero las dificultades con que lucha actualmente y que la impiden desarrollar en toda su amplitud la importancia que debe tener y las aspiraciones y deseos que animan a los hombres que están al frente de este organismo, a la calle de la Libertad nos encaminamos, decididos a interrogar «con toda severidad» al compañero Briones, gerente de la Cooperativa.

Llego, y después del saludo, contestado por Briones como es en él peculiar, sin más preámbulo, le espeto:

—Prepárate, querido Briones, porque vengo decidido a hacerte hablar, como asimismo a que se enteren de nuestra conversación los lectores de EL SOCIALISTA.

—Comprendido; y conociendo la buena intención que te guía hacia la Cooperativa y hacia el periódico, ni que decir tiene que estoy a tu disposición donde quieras, cuando quieras y como quieras.

—Pues como en buen principio cooperativista, y en tal terreno estamos, no se debe dejar nada para mañana, comienzo mi interrogatorio:

Tengo una ligera duda de cuándo se fundó la Cooperativa, en lo que se refiere a la fecha y al capital con que empezó su marcha, pues entonces no militaba yo en nuestro campo aún.

—Quieres, pues, darme algún detalle sobre esto?

—Con mucho gusto. Apunta: en 1906



El primer despacho que tuvo la Cooperativa en el Centro de Relatores.

empezaron unos cuantos compañeros entusiastas la propaganda del sistema, y al siguiente año comenzaba la Cooperativa sus operaciones, contando, al hacer la primera operación, con un capital de 214,25 pesetas. Con este capital inicial hizo unas ventas en el último de los citados años de pesetas 33.438,60. Cinco años más tarde se había convertido el modesto despacho de Relatores, donde unos cuantos compañeros, desinteresadamente y turnando, primero, y el compañero Ventura, después, rompieron la marcha del cooperativismo socialista madrileño en cinco hermosas tiendas, de las que podemos decir, sin temor a que nos llamen exagerados, que eran a la sazón las mejor puestas de Madrid, por el buen gusto de sus instalaciones, por la limpieza y higiene de los despachos y por el trato que el público recibía de su personal, del que desterramos el sistema de dar con el dedo en el peso.

Las cuentas corrientes.

—De las cuentas corrientes en que ha operado la Cooperativa también quisiera que me hablases algo. ¿Qué tal resultado dieron?

—Al principio dieron un resultado magnífico, y puedo asegurarte que de no haberse precipitado los acontecimientos que entorpecieron su normal desarrollo, a estas fechas contaría la clase trabajadora de la capital de España con un Banco obrero de incalculables resultados en ciertos y determinados momentos.

—¿A qué acontecimientos te refieres?

—Verás, hacia poco tiempo que, como todo el mundo sabe, habíamos instalado nuestros magníficos despachos, que eran mostrados por la clase trabajadora con orgullo a los tenderos del gremio para que aprendieran a dignificar su clase, ridiculizada por todos, cuando surgieron los sucesos del verano de 1917, con motivo de los cuales las Sociedades obreras cooperativistas se nos presentaron de golpe casi todas a retirar sus fondos, naturalmente que porque les eran precisos.

Tú ya sabes que en un caso parecido no hay Banco, por grandes que sean sus efectivos, que pueda resistir la acometida si alguien no acude en su ayuda, y nosotros, que acabábamos de invertir muy cerca de doscientas mil pesetas en instalar los siete establecimientos que poseemos, nos vimos en muy duro trance, pues teníamos que atender a los reintegros y a los vencimientos de letras sin contar con más ingresos que los de las ventas de los despachos.

He de hacerte constar, en honor de nuestra organización, que ya comenzamos a tomar el acuerdo de volver a ingresar sus fondos en nuestra cuenta corriente, como lo ha hecho recientemente la Sociedad de Gas y Electrici-

dad y otras Sociedades de la Casa, que lo llevarán a sus próximas juntas generales.

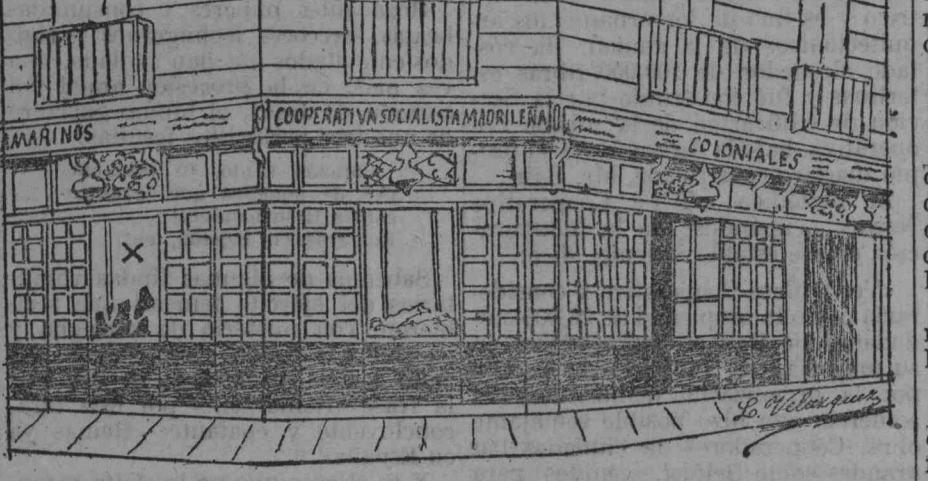
—Y el resultado de las cuentas corrientes individuales, ¿qué tal fué?

—Excelente. Como que en todo momento han venido a estar niveladas, con ligeras diferencias, las salidas con las entradas. Ya sabes lo cómodo, progresivo y bondadoso del sistema de hacer las compras, sin tener necesidad de venir a la tienda con el dinero encima, sino que se pueden llevar

tener en cuenta los principios del cooperativismo, y, además, que éramos socialistas, y se entregaron al Partido (entre el Comité Nacional y la Agrupación local), en distintas veces, pesetas 6.853,30; a las Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo, 3.224,15; y a los consumidores, 70.417,41. Total: 80.494,80 pesetas.

Solidaridad.

—También en varias ocasiones la Cooperativa dió muestras de soli-



La Casa central: Libertad, 26. Comestibles y zapatería (x parte del local destinado a esta sección).

los artículos que se desean a pagar con el dinero que tienen acreditado en su libreta.

—Exacto, y te voy a decir algunas. A Marmolistas, un préstamo de más de diez y ocho mil pesetas. A Ebanistas se les dió otro de diez mil pesetas. Al Arte de Imprimir, un tercero de dos mil pesetas.

También he de hacerte notar que cuando las obras del teatro de la Casa del Pueblo la Cooperativa prestó al Consejo de Administración de aquella más de treinta mil pesetas.

—¿Y cómo fué eso?

—Estaban estancadas las obras del teatro, local que tan grandiosos resultados y facilidades ha dado a las Sociedades para la propaganda obrera y donde tan hermosas manifestaciones de Arte ha habido, y previendo lo uno y lo otro, la Cooperativa se apresuró a facilitar los medios pecuniarios con que se terminara de construir.

—¿Y en las acciones, ¿se llevan expedidas muchas?

—Ese ha sido otro mal con el que hemos tenido que luchar. Fíjate y anota bien, para que se den cuenta todos de lo que esto significa.

Contamos con un número de accionistas que apenas llega a trescientos. La Agrupación Socialista Madrileña tiene más de un millar de afiliados. Entre los Grupos Socialistas profesionales y Juventud Socialista sobrepasan muy bien otro millar. Podemos calcular que en Madrid hay otros diez mil simpatizantes. Total: once mil setecientos ciudadanos que hablan de Socialismo, de lucha de clases; que muchísimos actúan denodadamente, justo es confesarlo, en el movimiento obrero, y que, por lo visto, no les interesa lo más mínimo el cooperativismo, puesto que no han venido aún ni siquiera por una acción de las doce pesetas y media, que, como sabes, las pueden ir pagando en fracciones de peseta y hasta de cincuenta céntimos.

—¿Qué error más lamentable, ¿verdad?

—Ya lo creo. Si muchos camaradas supieran lo que representa la labor realizada y con qué capital lo fué, aportado por un reducido número de entusiastas, estoy seguro que no andarían tan remisos en unirse a nuestra labor con sus cincuenta reales, por lo menos.

—Bueno. Yo creo. ¿Qué digo creo? Afirmando que esto ha de variar, Briones. Y pasemos a otra cosa.

Beneficios repartidos.

—Durante la primera época, antes de surgir la represión de 1917, la Cooperativa hubo de repartir beneficios, muy apreciables, por cierto. ¿Haces el favor de decirme la cantidad repartida y la forma de distribuirla?

—Con mucho gusto. Cuando se repartieron los beneficios hubimos de

solidaridad en movimientos huelguísticos, ¿no es cierto?

—Exacto, y te voy a decir algunas. A Marmolistas, un préstamo de más de diez y ocho mil pesetas. A Ebanistas se les dió otro de diez mil pesetas. Al Arte de Imprimir, un tercero de dos mil pesetas.

También he de hacerte notar que cuando las obras del teatro de la Casa del Pueblo la Cooperativa prestó al Consejo de Administración de aquella más de treinta mil pesetas.

—¿Y cómo fué eso?

—Estaban estancadas las obras del teatro, local que tan grandiosos resultados y facilidades ha dado a las Sociedades para la propaganda obrera y donde tan hermosas manifestaciones de Arte ha habido, y previendo lo uno y lo otro, la Cooperativa se apresuró a facilitar los medios pecuniarios con que se terminara de construir.

—¿Y en las acciones, ¿se llevan expedidas muchas?

—Ese ha sido otro mal con el que hemos tenido que luchar. Fíjate y anota bien, para que se den cuenta todos de lo que esto significa.

Contamos con un número de accionistas que apenas llega a trescientos. La Agrupación Socialista Madrileña tiene más de un millar de afiliados. Entre los Grupos Socialistas profesionales y Juventud Socialista sobrepasan muy bien otro millar. Podemos calcular que en Madrid hay otros diez mil simpatizantes. Total: once mil setecientos ciudadanos que hablan de Socialismo, de lucha de clases; que muchísimos actúan denodadamente, justo es confesarlo, en el movimiento obrero, y que, por lo visto, no les interesa lo más mínimo el cooperativismo, puesto que no han venido aún ni siquiera por una acción de las doce pesetas y media, que, como sabes, las pueden ir pagando en fracciones de peseta y hasta de cincuenta céntimos.

—¿Qué error más lamentable, ¿verdad?

—Ya lo creo. Si muchos camaradas supieran lo que representa la labor realizada y con qué capital lo fué, aportado por un reducido número de entusiastas, estoy seguro que no andarían tan remisos en unirse a nuestra labor con sus cincuenta reales, por lo menos.

—Bueno. Yo creo. ¿Qué digo creo? Afirmando que esto ha de variar, Briones. Y pasemos a otra cosa.

Beneficios repartidos.

—Durante la primera época, antes de surgir la represión de 1917, la Cooperativa hubo de repartir beneficios, muy apreciables, por cierto. ¿Haces el favor de decirme la cantidad repartida y la forma de distribuirla?

—Con mucho gusto. Cuando se repartieron los beneficios hubimos de



La tercera sucursal: General Martínez Campos, 1, y glorieta de la iglesia, número 3.

nada tenían que ver con las apuntadas. Hay algunas muestras de esta confianza que las relacionamos con orgullo en determinadas ocasiones a aquellos amigos con quienes conversamos.

—¿Quieres contarme a mí alguno?

—Con mucho gusto. Tienes, por ejemplo, que el conocido y culto abogado don Antonio Marsá es consumidor y cooperador desde hace varios años. No entra en su casa artículo alguno de los que expende la Cooperativa que no sea servido por nosotros; al extremo de que cuando sale de temporada a Collado Mediano y a Tarraza se le envían facturados sus pedidos.

—Magnífico y loable ejemplo!

Créditos.

Sigo preguntando: ¿Y cómo ha sido posible el sostener la Cooperativa cuando tuvieron necesidad las Sociedades de retirar sus cantidades de las cuentas corrientes, y no reingresándolas de nuevo?

—Hay varias Casas proveedoras que nos tienen abierto un crédito por valor de cuarenta mil pesetas.

—¿Con qué garantías?

—Al pedirles los créditos, ofreciéndoles como prenda nuestros establecimientos, nos contestaron que para ellos era suficiente seguridad nuestra solvencia moral como socialistas.

También tenemos un Banco de los más importantes de Madrid que nos tiene abierto otro crédito de veinte mil pesetas.

—¿Pagaréis intereses por estos créditos?

—Naturalmente. El del Banco nos lo ha sido concedido a un 6 1/2 por 100.

—Y a los proveedores, ¿les pagáis intereses por los que os conceden?

—No les pagamos intereses direc-

La quinta sucursal: calle de la Arganzuela, número 1.

tos; pero indirectamente no tenemos más remedio que pagarlos.

—¿Cómo es eso? ¿Por no poder obtener, tal vez, los descuentos de pronto pago?

—Naturalmente! Estas Casas, comprándolas al contado, hacen un descuento, por término medio, de 4 por 100, y como las compras que realizamos las tenemos que hacer a sesenta y noventa días plazo, no podemos aprovechar dicho descuento. Las compras que efectuamos por año vienen a ser de unas novecientas mil pesetas, más bien más que menos. He ahí de qué forma pagamos indirectamente unos intereses de treinta y seis mil pesetas anuales.

Para lo por venir.

—Bueno. Ya hemos charlado también sobre lo de actualidad, viendo, con gran satisfacción, que la vida de la Cooperativa está asegurada. Veamos qué me dices del futuro. ¿Tenéis algún proyecto?

—Sí. Tenemos varios, y algunos muy buenos. En breve celebraremos una reunión, a la que convocaremos a los compañeros más significados del Partido y de la organización obrera, para mostrarles el camino andado, exponerles lo que hacemos en los momentos que están transcurriendo, comunicarle nuestros planes a realizar y pedirles su consejo y apoyo para desarrollar aquella marcha que nos tracemos después de haberles oído.

—¿Pensáis restablecer el reparto de beneficios al público?

—Sí, y creo que no tardaremos mucho en hacerlo.

—¿Puedes adelantarme algún otro proyecto que tenga el Consejo?

—Sí no te molesto con ello, te ruego te conformes con saber lo que te he dicho, y espera unos días, que no tardarás en oír la exposición del resto.

Dijo Briones, y como teníamos acordado el que estas notas salieran ilustradas con algunos apuntes hechos de unas fotografías sacadas al efecto, echamos a andar para disponer que entrara en funciones el émulo de Roca.

Nos encaminamos a la Casa del Pueblo, y mientras andábamos me seguía diciendo Briones:

—Hay que trabajar mucho por propagar los principios cooperativistas. No creas, que muchas veces he culpado a nosotros mismos de nuestro estancamiento, ya que estoy seguro de que si muchos camaradas observan la actitud en que están colocados respecto a estos problemas ha sido debido a que no se les ha hablado ni preparado lo suficiente para que lo modifiquen. Di algo, hombre, desde la Hoja de cooperación a todos esos compañeros que tienen pequeñas sumas en la Caja Postal, en el Monte y hasta en algunos Bancos. Diles lo que mejor te parezca sobre lo tratado, pues ya sabes que aquí pueden tener sus pequeñas

economías tan garantizadas como lo estén donde las tienen, porque con lo que nos ha costado el salir de la situación pasada hemos aprendido lo suficiente para ser más cautos. Háblales de la forma tan bonita de tener sus ahorros produciéndoles renta, proporcionando elementos de lucha para las reivindicaciones obreras y sirviéndoles de cómodo instrumento para la compra de los productos alimenticios que consuman. Llama la atención a los compañeros socialistas y simpatizantes de Madrid para que se acerquen a nuestra oficina a adquirir, cuando menos, una acción de 12,50 o de 25 pesetas. Advierte a los que están al frente de las Sociedades obreras y a todos sus componentes en general que si tuviéramos más apoyo por su parte podríamos hacer las compras al contado y nos ahorraríamos de pagar cada año, entre todos los créditos que nos son concedidos, más de treinta y ocho mil pesetas de intereses, que pudieran muy bien quedar en nuestra Casa a distribuirse entre los obreros, bien individualmente, o bien para diversas atenciones, como escuelas, prensa, lucha política y económica. Fíjate si no podíamos aportar un buen alivio a la Agrupación de Madrid en el atranco económico en que actualmente se halla a causa de la lucha que sostuvo para mandar cinco diputados socialistas al Parlamento, destinando a esas atenciones un buen pique de esas treinta y ocho mil pesetas. ¿Y al periódico? También te aseguro que podríamos ayudarte en una buena parte, para que el órgano de la clase trabajadora en la prensa apreciara más opulento de forma y contenido. Y en lo que respecta a las escuelas, demostrado tenemos ya que nuestro cariño hacia ellas no es sólo platónico.

Aquí llegaba cuando dejamos nuestra charla por apartarse del tema que la motivaba, ya que la conversación entró de lleno sobre un plano «artístico-fotográfico», en el que mi intervención era de lo más secundario.

Mientras el artista y Briones maduraban su plan de operaciones sobre las tiendas de la Cooperativa, con objeto de llevar quehacer al dibujante, yo me quedé pensando sobre los tres fines últimos de que el gerente de la Cooperativa me hablaba cuando se extinguí nuestra conversación.

Tres fines bien concretos y definidos que la Cooperativa Socialista puede desarrollar, entre otros innumerables. «Pero ¿cuándo?», habrá compañeros que pregunten.

Yo también me hacía esa pregunta, y tentado estuve de hacérsela al amigo Briones; pero después desistí de ello. ¿Y sabéis por qué desistí?

Pues porque ví que la respuesta no podía dármela él. La respuesta sólo pueden dárla los socialistas y simpatizantes madrileños.

Regino GONZALEZ

Dibujos de S. González y L. Velázquez.

Cooperativa obrera de Elche

Esta Cooperativa, que nació en el mes de abril del pasado año, contando con el espíritu refractario de casi la totalidad de los trabajadores, que aún no habían visto en este aspecto nada para su emancipación, y con un capital de 125 pesetas que entre los veinte que al constituirse se inscribieron depositaron, ha ido desarrollándose de tal forma, merced a la fuerza de voluntad de algunos compañeros, ya que no al conocimiento cooperativista, que en la actualidad cuenta la misma con un activo de 12.000 pesetas en géneros y en acciones, que los socios van adquiriendo para que la Cooperativa pueda extender su radio de acción.

El movimiento de socios también es alentador, pues los veinte se han convertido en unos ochenta, cuya significación es que los obreros se van despojando de su inercia y se disponen a aceptar esta nueva forma de lucha que tanto bien ha de reportar a la Humanidad.

Para dar mayor facilidad a los socios se ha establecido una sucursal en el barrio del Arrabal, habitado completamente por trabajadores, que esperamos sea un estimulante para el ingreso de nuevos socios.

También se constituyó una Sección de Producción, que dará sus frutos si la clase explotada nos apoya.

Y, en fin, a medida que los trabajadores vayan viendo los beneficios que esta Sociedad puede reportarles irá creciendo, hasta cumplir el cometido que los organizadores se impusieron. En otra crónica explicaremos otros detalles.—El Consejo.

Una ciudad-jardín de 3.000 casas en Bélgica

La Sociedad «El Hogar Bruselense» acaba de adquirir los terrenos necesarios para la ejecución de un proyecto muy importante. Trata de construir una ciudad de tres mil casas rodeadas de jardinitos.

Esta importante ciudad-jardín será construida en Nederover-Heembeek (territorio recientemente anexionado a Bruselas).

Manantial de recursos

Son pocas, por desgracia, las organizaciones que se preocupan de practicar el sistema cooperativo. He ahí un error de los españoles.

Hay quien opina que la acción cooperativista dentro de las organizaciones es un perjuicio. Para basarse en ello exponen unas cuantas suposiciones, tales como las de que no contribuye más que a crear en los asociados cierto espíritu de apatía que les imposibilita para luchar dentro del verdadero terreno de la lucha de clases, debido a que semejante táctica es un medio de acumulación de intereses, y que ante el temor de perder dichos intereses no declaramos huelgas ni luchamos en contra de la clase patronal con el verdadero ímpetu que debiéramos hacerlo.

Con respecto a tales opiniones he de decir que, efectivamente, si las Cooperativas de los Centros obreros solamente se constituyeran como negocio, con ese carácter que se constituyen en los Sindicatos católicos agrarios, con el solo objeto de crear en los individuos un espíritu de amor al interés material, para que se olviden del mejoramiento moral, intelectual y espiritual, entonces tendríamos que darles la razón y combatir dicha táctica por perjudicial para la emancipación proletaria. Pero mirando el problema desde otros puntos de vista, desde el que realmente lo miramos los socialistas, los que de veras amamos la emancipación de los trabajadores, aprovechando para ello cuantos medios creamos lícitos y que contribuyan a prepararnos para estar en condiciones de podernos hacer cargo de los destinos de los pueblos, no podemos estar conformes con tales suposiciones, a la par que excitamos a los trabajadores para que practiquen dicho sistema.

Yo entiendo que el movimiento cooperativo tiene un papel importantísimo que desempeñar dentro del movimiento obrero mundial. Las Cooperativas han de ser el baluarte más importante de que han de disponer los trabajadores para ir preparando el desplome total del capitalismo privado e individualista, a la par que se vayan cimentando los muros del gran edificio social a base de una sociabilidad común.

Los trabajadores, por medio de la táctica cooperativista, a medida que vayamos dándonos cuenta de los be-

neficios que nos reporta, y vayamos acogiéndonos a ella, tendremos medios económicos para instalar en los Centros obreros escuelas en condiciones para que nuestros hijos puedan recibir una educación libre de prejuicios y dogmas, y apartarlos de esa educación oficial que, después de ser escasa, está preñada de vicios rutinarios y es incapaz de contribuir a la perfecta formación de los hombres del porvenir.

Por ese medio también podremos disponer de grandes rotativos con los cuales podamos crear en las masas ambiente favorable a nuestras ideas, de que tan necesitado está el obrero español. Podremos disponer de bibliotecas donde pueda educarse la juventud, esa juventud que hoy no piensa más que en cultivar deportes, que degeneran en negocios, y que en vez de contribuir al fortalecimiento de la raza, por la manera de ejecutarlos, contribuyen más bien a su degeneración.

Y, por último, en las luchas que hemos de sostener contra el patrono y contra el Estado burgués poseeremos medios económicos para no caer desmayados en la lucha, para no ver sin pan, sin vestido y sin calzado a nuestros hijos y ser más fuertes en la pelea, para que la miseria y el hambre no sea la visión que hiera nuestra conciencia, que, mal cultivada, a veces hace traicionar a los débiles y añade un eslabón más a la cadena de la esclavitud.

Esto entiendo que han de ser las Cooperativas en manos de los que verdaderamente amemos la emancipación de los humildes, de los proletarios, de los que sufrimos la cruel explotación burguesa, manantiales que fluyan elementos de lucha con que podamos ir socavando el edificio capitalista, causa de tantas injusticias, crímenes y calamidades entre los seres humanos.

Almansa. José HERNANDEZ.

Día de la Cooperación La Fiesta Internacional Cooperativa.

El Comité internacional de la Cooperación ha dirigido un manifiesto a los cooperadores de todos los países invitándoles a celebrar el primer sábado de julio la gran fiesta de la cooperación.

Se confía en que este suceso será de extraordinaria importancia, por lo mismo que ofrecerá ocasión para exteriorizar los grandes progresos realizados estos últimos años por nuestras organizaciones. El señor Rivas Mateos, distinguido

cooperativista, ha lanzado la idea de que por las Cooperativas españolas se envíen telegramas, el día 7 del corriente, asociándonos a la fiesta ofreciendo la más entusiasta colaboración en la obra de propaganda cooperativista.

Nota.—Los telegramas pueden dirigirse a «L'Action Cooperative», rue Charlot, 38, París.

Información internacional

INAUGURACION DE UN GRAN LOCAL COOPERATIVO EN BELFAST

En el mes de diciembre del pasado año se inauguró en la ciudad de Belfast (Irlanda) un gran edificio cooperativo.

El edificio tiene 77 metros de frente, está bien situado en un lugar céntrico y es uno de los ornamentos arquitectónicos de la ciudad. Ha costado alrededor de 100.000 libras esterlinas y fué construido por la Sección de edificación de la misma Cooperativa, bajo la dirección de su propio maestro constructor, Mr. Bair.

El periódico «The Cooperative News», ocupándose de la inauguración de ese establecimiento, dice:

«Ver la Casa-Cooperativa y considerarla como la propiedad de 26.000 ciudadanos de Belfast, trabajadores en su mayoría, es sentir cierto orgullo por la organización democrática del comercio que hizo posible semejante obra. Cooperadores de ciudades tan grandes como Belfast, venidos para asistir a la inauguración, quedaban asombrados ante el espléndido edificio; los cooperadores de pequeñas ciudades y aldeas estaban igualmente deslumbrados. La prensa de Belfast dedicó columnas enteras a la Sociedad Cooperativa y a su admirable obra el día de la inauguración, que adquirió en la ciudad la importancia de un acontecimiento cívico, pues a ella asistieron el lord mayor de la ciudad, el primer ministro del Ulster, James Craig, acompañado por el ministro de Trabajo y varios miembros del Parlamento.

En su discurso, el primer ministro ulsteriano dijo que la Sociedad Cooperativa de Belfast se había iniciado en 1887; que sus miembros, que en 1911 eran 7.550, suman ahora 26.200; que su capital, en el mismo período, había pasado de 54.670 a 260.770 libras esterlinas; que en los mismos once años había devuelto a sus socios, en forma de dividendo e intereses, una suma mayor a su actual capital de acciones en 183.396 libras esterlinas, y que su cifra comercial había subido de 268.500 libras esterlinas, en

1911, a 1.406.218 en el año próspero de 1921.

Agregó el primer ministro que ese éxito hacía acreedores a las más calurosas felicitaciones a quienes lo habían alcanzado. «Ese progreso realizado en el espacio de treinta y tres años demuestra—dijo—lo que puede ser realizado por los cerebros ordinarios de la clase trabajadora, y cabe preguntarse lo que podría llegar a hacerse en otros treinta y tres años. Si la clase trabajadora supo hacer esto sin la ayuda capitalista, ¿qué es lo que no puede esperarse de su empeño?» Terminó diciendo que la obra realizada por los cooperadores de Belfast constituía uno de los mejores estímulos para el futuro de la democracia del Ulster.»

NOTAS DE MALAGA

A. M. D. G.

Rozagantes púberes y consumidas beatas, preoces lechuguinos y rigidos enlevitados nos han cantado, una vez más, en la procesión anual del corazón de Jesús, el himno guerrero de nuestros perincilios jesuitas:

Corazón santo, tú reinarás. ¡Ay de aquellos que levantan contra ti su bandera! Reinarás en España, etc.

Sabemos de algunas lindas voluntarias del ejército femenino que recibieron, con misterio de consigna y encarecimiento de clave, llave del éxito seguro, el encargo de cambiar la frase «Reinarás...» por esta otra, concluyente y epatante: «Reinas ya en España.»

Y es el caso que no les falta razón. ¿No tiene un trono en el Cerro de los Angeles? Claro que según a lo que llamen reinar.

Lo cierto es que para singularidad de esta Málaga, la decantada perla, la moda son las procesiones.

Hasta a los muertos se les pasea procesionalmente, como se hizo con el infortunado jefe del Tercio hace días. (Procesión cuya «reseña» valía al revistero taurino de «A B C» dos banquetes, que separamos, y la petición de una cruz militar hecha por el Ayuntamiento.)

Tanto privan las procesiones, que hace ya tiempo que no descansan los cofrades de las de semana santa, organizando rifas, corridas, tómbolas y verbenas para enriquecer sus cofradías y achicar a las sevillanas, que por lo visto son las que tienen el honor de ser las primeras.

Nuestro orondo y sonriente obispo, don Manuel González, se ha tenido que enfadar y ha desautorizado las «fiestas profanas» de las Hermandades.

Las Hermandades han celebrado todos los años fiestas profanas para

allegarse fondos y el obispo Manuel ha presidido las procesiones; pero, según los bien enterados, no hay aquí contradicción.

La excomunión episcopal se conoció por la prensa dos días antes de la última verben de las benéficas de la serie.

«No se celebraría? Con inusitada brillantez, como dicen los cronistas de sociedad.

Fué en la noche del sábado. Y hasta la madrugada del domingo de esta procesión que comentamos, bellas y distinguidas señoritas, las «niñas bien» que por la tarde habían de entonar en las calles la consabida canción, bailaron y postularon, animaron las tómbolas y las pistas del balneario, también muy católico, de nuestra señora del Carmen, seguras de que los corazones no santos que reinan en este valle, no muy triste del todo, se conquistan mejor así que obedeciendo al obispo.

Los jesuitas no se exponen a un desaire. Ellos conocen sus clásicos. Saben que es relativo todo, hasta la tiranía del padre espiritual, y no piden galerías, como nuestro virtuosísimo prelado.

Se limitan a pedir que las bellas y elegantes muchachas de la buena sociedad alumbrén en su procesión, una tarde de domingo estival, tarde ya, cuando la luz languidece, llenas las calles de sensual expectación. Y ellas aceptan, encantadas. Hasta coinciden sus gustos en lo del vestir, pues sabemos de indicaciones de ciertos «padres» muy cuidadosos de la estética, de ciertos estetas, para que la seda brille y brille el charol y no la badana y la percalina.

Y si pudieran eliminarían a esas mujeres desdentadas, a esas beatas rezucidas que rumian sus devocionarios, porque «deslucen» el desfile y aumentarían el número de confaloneros y bastoneros, esos pollos Estanislao, tan zancudos.

La eliminación resolvería el problema de la excesiva longitud de las filas, que ya este año era alarmante. Aunque lo mejor sería ordenar a los alumbradores de cuatro en fondo.

Más de dos horas tardan en pasar bajo nuestro balcón. Así dice hoy un periódico que «la imponente manifestación religiosa» del domingo superó a cuanto «la imaginación más fantástica» pudiera concebir.

Aunque algunas imaginaciones menos «fantásticas» que la del autor de esas líneas ven resumida y como simbolizada la excandente procesión, para la que tanta cominería y maullería se emplean, en los fuegos de artificio que lucieron en la fachada de la flamante iglesia de la Compañía—una confitura—en el solemne momento de pasar el umbral la imagen del corazón de Jesús.

Pío CID

Los metalúrgicos de Segovia

Sigue el conflicto en la Casa Klein.

SEGOVIA, 2.—Los trabajadores metalúrgicos de la Casa Klein siguen en huelga por mantenerse los patronos en la actitud de soberbia intranquencia que adoptaron desde el primer día.

Los huelgistas, alentados por toda la organización obrera de Segovia, resisten con admirable espíritu.

Sobre este conflicto llaman la atención de los trabajadores del oficio en toda España a fin de que no busquen trabajo en esta capital ni acepten los ofrecimientos que se les hagan para traicionar a estos camaradas.—C.

«LE SOCIALISTA»

se sirve a domicilio en Madrid. Precio: tres pesetas al mes. También aceptamos suscripciones para provincias, a nueve pesetas trimestre. ¡Suscribidos a EL SOCIALISTA, trabajadores!

LOS MARINOS MALAGUEÑOS

Intranquencia de los patronos

MALAGA, 2.—Debido a la soberbia intranquencia de los patronos, han fracasado las negociaciones que se venían realizando para resolver la huelga que los marinos sostienen contra la Sociedad «Pesquera Malagueña».

Nuestros compañeros, ante la despectiva actitud de esta Empresa, han acordado mantener la huelga con todo entusiasmo.—C.

Cocina de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

Chuleta de ternera con guisantes, 2 pesetas ración; media ración, 1,25. Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Rifones en salsa, 1,75 ración; media ración, 1,15. Pescadilla frita, 1,75 ración; media ración, 1,15.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 0,75. A las seis: Albondigas a la española, 1 peseta.

IMPRENTA, MADERA, 8.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

ANIS PADRE BENITO CONSTANTINA (SEVILLA)

Representante: Alejo Carofa, plaza de San Andrés, núm. 3

LA MUTUALIDAD OBRERA

CONSULTORIOS: Cava Baja, 1, principal; Atocha, 94, principal; Alcántara, 16, hotel; Luna, 10, principal; Eloy Gonzalo, 18; Gerona, 6 (Puente de Vallecas); O'Donnell, 39, principal (Tetuán de las Victorias).

SERVICIO ANTIDIPTERICO: Alcántara, 16, hotel. CLINICA OPERATORIA: (Cirugía y tocología): Eloy Gonzalo, número 18, hotel.

Especialidades en organización: Otorinolaringología, Oftalmología, Dermatología y Sifiliografía.

FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15; Valencia, 5; Pacífico, 7; Hermosilla, 3; plaza de Chamberí, 1; O'Donnell, 21 (Tetuán).

DEPOSITO Y LABORATORIO: Martínez Campos, 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a La Mutualidad Obrera.

¡EUREKA!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

Café Bar Siglo XX

Plaza del Angel, núm. 19 TELEFONO 35-34 4.

Cervecería.—Mariscos. Escadillos en tocinos de 15 u 20. Especialidad en ensalada r. 13 1/2.

UNICA SUCURSAL Glorieta de Quevedo, 2. TELEFONO 26-31 1.

Ya bajó el vino

Tinto de mesa, arroba. 6,50 pesetas. Tinto de Valdepeñas... 9,00 » Blanco añejo superior... 9,00 »

a domicilio; en el almacén, media peseta menos.

ESPAÑA VINICOLA San Mateo, 8, teléfono 39-09 M.

SIDRAS MARCA La Asturianita

Pedirlas en todas partes.

DR. MAX NASSAUER

EL CUERPO Y LA VIDA DE LA MUJER EN ESTADO DE SALUD Y ENFERMEDAD

Obra de higiene y de educación integral con un prólogo del doctor E. Suñer.

Precio: SEIS pesetas

De venta en esta Administración Los pedidos de provincias vendrán acompañados de su importe, más 35 céntimos para el certificado.

El más fino, el más puro COÑAC FARO Pedido en todas partes

BAR METRO

Establecido en Bravo Murillo, 79, de Leoncio Méndez. El más delicioso de los Cuatro Caminos; a la salida del Metropolitano

APUNTES SOBRE EDUCACION CIVICA

POR J. PRADAS

SUMARIO: El Hombre.—La Familia. La Patria.—El Derecho.—La ley.—La Justicia.—La Moral.—La Caridad. La Religión.—La Educación.—La Autoridad.—La Libertad.—La Ciudadanía.—La Propiedad.—El Trabajo.—El Estado.—El Gobierno.—El Socialismo.—Glosario.

Precio: UNA peseta.

De venta en Fuencarral, 64, y en nuestra Administración.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

EL CAPITAL POR CARLOS MARX

Precio del ejemplar:

En rústica..... 5 pesetas. Encuadernado..... 7

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más 35 céntimos para el certificado. Calle de... 15; floado. 15; 15; 15; 15.

SIFILIS

Cura radical, sin inyecciones ni venenos, por tabletas Neocrom-Sanavida. El remedio más eficaz; miles de curados. Seis pesetas el bote en las principales farmacias. Para fuera, contra reembolso por Sanavida. Apartado 227. Sevilla.

Representante: Julio Pallejá, Luna, 20

Los italianos

Cava Baja, núm. 61

Percates, batistas, ceñiros, vicis milanés, telas blancas, todo a peseta metro. Batas, a 5; delanteras, a 1. Corsés y abanicos, trajes mecánicos, chaquetillas blancas, etc.

LA REM-SHO MAQUINAS DE ESCRIBIR

Copias de Memorias y Presupuestos.—Papel carbón, diez hojas, una peseta.—Cien hojas, cinco pesetas.—Cintas, una, cinco pesetas; comprando tres, doce pesetas.—Composturas todos los sistemas.

Lecciones a máquina, DOS pesetas semanales.

HORTALEZA, 46 (FR. NTS A FLORIDA) TELEFONO 17-73 J.

EL PROBLEMA HULLERO

por Esteban García de la Fuente

PRECIO, 3 PESETAS

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 35 céntimos para franqueo y certificado.

Copias a máquina

Reglamentos.—Circulars. : Obras.—Traducciones :

REGINO GONZALEZ Avisos: Estudios, 6, 3.º, izqda.

Cooperativa Socialista de Eibar

Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraquetia, 3; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

BORDADORA

La compañera Paola Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectivas, socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.

Buenavista, 34, segundo.